



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Santuario de Flora y Fauna Galeras



⌘

20176270002331

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *20176270002331*

Fecha: 26-10-2017

Código de dependencia 627
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GALERAS
Pasto – Nariño

Señor:
JESUS ARMANDO BASTIDAS NARVAEZ
C.C. 87.490.739
Vereda San José de Bomboná
Municipio de Consacá

Referencia: Notificación Personal Auto No. 034 del 14 de septiembre de 2017 por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso administrativo de carácter sancionatorio ambiental y se adoptan otras disposiciones– Expediente DTAO GJU 16.4.003 de 2015.

Atento Saludo,

Dando cumplimiento al artículo cuarto del Auto de la referencia; es necesario que se presente en las oficinas del Santuario de Flora y Fauna Galeras ubicadas en la Cra. 41 No. 16B – 17 Barrio El Dorado (Pasto), en horario de oficina, en máximo cinco (5) días hábiles posteriores al recibido de esta comunicación, para notificarlo personalmente del contenido del Auto en mención.

Cordialmente,


NANCY LOPEZ DE VILES
Jefe de Área Protegida
Santuario de Flora y Fauna Galeras

Con copia: Dr. Jorge Eduardo Ceballos – Director DTAO PNN

Proyecto SDAZA 



Carrera 41 No. 16B-17 B/El Dorado. Pasto, Colombia
Teléfono: 7320493
galeras@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co